



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el 70° Aniversario de la "Escuela Superior Normal N° 2 Dardo Rocha" a celebrarse el próximo miércoles 8 de Mayo del corriente año.

SÉRGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La Escuela Normal Superior N °2, fue creada obedeciendo a la necesidad urgente de la ciudad de La Plata de contar con otro establecimiento nacional, para la formación de maestros, dado que el único existente, el Normal N ° 1, no bastaba en capacidad para cumplir los deseos de la pujante población.

El día 8 de mayo de 1943, a las 10 horas se realizó ante autoridades, docentes, padres, alumnos y numeroso público el acto de inauguración.

La escuela situada en el triángulo comprendido entre la Diagonal 78 (como frente) la calle 57 y la calle 5, de la Ciudad de La Plata, el día miércoles 8 de Mayo del corriente año, cumple sus 70 años de edad.

Esta escuela cuenta con un edificio construido con un estilo que pertenece al neo-renacimiento italiano simplificado. Posee dos grandes entradas, cada una de hermosas y sólidas puertas de madera. Desde una se ingresa a los dos pabellones principales; los mismos conservan aún la estructura original y sólo se han renovado y refaccionado las dependencias correspondientes a direcciones y baños.

Este edificio contaba en el año 1890, con un gran patio central con piso de ladrillos e hileras de grandes árboles. En el sector que da hacia la calle 5, un hermoso parque se usaba para dar las clases de Educación Física y para la recreación del alumnado. A través de los años se fueron agregando aulas y se abrieron otras entradas adicionales, como el portón central de rejas sobre diagonal 78 y el gran portón ciego, sobre 57; en lo que era el patio central se construyó un tinglado y dos alas de aulas de dos pisos, incluyendo la nueva biblioteca. El Jardín de Infantes se ubicó en la que fuera la casa de la Directora ,5 y 58, con turnos mañana y tarde, totalmente renovado. Consta de cuatro secciones: dirección, cocina, sanitarios y patio.

Desde su creación hasta 1969 la escuela tuvo como contrato fundacional la Formación de Maestros Normales. A partir del año 1970 se otorgó el título de Bachiller Nacional. Mientras el Normal N °1 y el Normal N °3 continuaron con la formación de maestros mediante una carrera de nivel terciario que otorgaba el título de Profesora para la Enseñanza Primaria, la Escuela Normal siguió con la formación de Bachilleres Nacionales.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En 1988 se creó en esta institución una carrera terciaria de tres años de duración que se denominó "Magisterio de Educación Básica" (MEB), destinado a la formación de maestros primarios. Este plan de estudios que se caracterizó por su metodología y contenidos innovadores se extendió hasta 1993. También siguieron funcionando en la escuela los distintos niveles.

En 1993, con el último año del MEB, se creó el Profesorado Para la Enseñanza Preescolar de tres años de duración y cuyo título habilitaba para el ejercicio docente en Jardines Infantes y Jardines Maternales.

Con la transferencia de las instituciones educativas nacionales a la Provincia de Buenos Aires (Ley de Transferencia N °24.049 del año:1993) la escuela perdió el nombre que tradicionalmente la identificaba y pasó a llamarse "Unidad Académica N ° 96". Los diferentes niveles recibieron su identificación de acuerdo a la rama correspondiente.

A pesar de la nueva estructura indicada, la comunidad educativa de la Escuela no dejó de utilizar el tradicional nombre cuando se dirigían a esta institución.

Actualmente con la Resolución N° 2947/05, la escuela recuperó el nombre histórico " Escuela Normal Superior N° 2, Dardo Rocha" y los niveles se identifican con el número que ya tenían, previo uso del nombre completo de la Escuela.

La institución hoy en día cuenta con el Jardín de Infantes, con la EPB (de 1° a 6° año), y con la ESB (1°, 2° y 3° año)

Su nivel de enseñanza, exigencia y la formación de numerosos egresados que terminaron como relevantes profesionales destacados en las diferentes disciplinas que eligieron, dan cuenta de una historia que sumó diversos reconocimientos.

Es por esto que solicito a los señores legisladores que me acompañen con su voto favorable.